

# HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.



## PRESENTE

Los suscritos, **BELÉN ROSALES PUENTE, PATRICIA GUILLERMINA RIVERA VELÁZQUEZ, LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA, SAMUEL LOZANO MOLINA, FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS, JUAN PATIÑO CRUZ, SALVADOR ROSAS QUINTANILLA, ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS Y EL DE LA VOZ, FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR,** Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; de conformidad con el artículo 64 fracción I, de la Constitución Política del Estado, así como en los diversos 67 apartado 1, inciso e) y 93 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, sometemos a consideración de esta soberanía, **PROPUESTA DE PUNTO DE ACUERDO,** bajo la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez más, a nombre del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, hacemos uso de esta tribuna para señalar los hechos de inseguridad que día a día acontecen en nuestro Estado, pero hoy particularmente alzamos la voz respecto de lo acontecido en el municipio de Reynosa.

La razón, es que tal situación afecta a toda la sociedad reynosense, pues la seguridad pública forma parte esencial del bienestar de la misma.

Lo preocupante es que las autoridades municipales no se sienten responsables de estos temas, ni asuman su propia responsabilidad, a pesar de que los ciudadanos demandan acciones en materia de seguridad.

Hace algunos días, el Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, se reunió en el país vecino del norte, con Jeh Johnson, secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, donde Osorio Chong se atrevió a presumir que en Tamaulipas se ha avanzado de forma muy importante para garantizar la tranquilidad y la seguridad, lo que nosotros los Tamaulipecos sabemos que no es realidad.

Pues la ciudadanía lamentablemente enfrenta en su vida cotidiana ejecuciones, secuestros, balaceras, extorciones, cobro de pisos, bloqueos, y un sinnúmero de cosas más.

Por su parte, el Alcalde de Reynosa ha hecho declaraciones sobre la situación que se vive en dicho municipio, expresando que las actividades y el desarrollo económico no se paralizarán.

Al respecto, desde aquí, le recordamos y dejamos en claro al Alcalde de Reynosa que es indudable, que el incremento de la violencia y delincuencia que afectan la convivencia, la tranquilidad y la seguridad de los Reynosenses impacta directamente en la economía de los mismos.

Es necesario, que desde los municipios se asuma una postura responsable en favor de los gobernados, pues es momento de reconocer las particularidades de cada región, a fin de ir a la búsqueda de la solución en la que participen activamente los gobiernos municipales.

El gobierno municipal de Reynosa no debe bajar la guardia en los meses que le quedan de gobierno, para garantizar la tranquilidad y seguridad de los gobernados.

Por ello, sometemos a consideración de esta soberanía, el siguiente punto de acuerdo:

**ÚNICO.- PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL LA SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DE TAMAULIPAS EXHORTA AL ALCALDE MUNICIPAL DE REYNOSA, TAMAULIPAS, PARA QUE EN EL MARCO DE SU RESPONSABILIDAD Y COMO MEDIDA PREVENTIVA, IMPLEMENTE ACCIONES CONCRETAS QUE GARANTICEN LA TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE ESE MUNICIPIO.**

**A T E N T A M E N T E.**

Ciudad Victoria, Tamaulipas, 20 de marzo de 2016.

**“POR UNA PATRIA ORDENADA Y  
GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS  
DIGNA PARA TODOS.”  
INTEGRANTES DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN  
NACIONAL.**

**DIP. FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR  
COORDINADOR**



**DIP. LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA**



**DIP. BELÉN ROSALES PUENTE**

**DIP. PATRICIA GUILLERMINA RIVERA  
VELÁZQUEZ**



**DIP. ÁLVARO HUMBERTO BARRIENTOS  
BARRÓN**

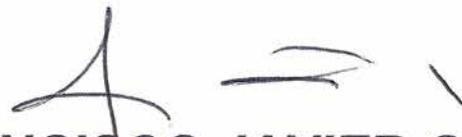
**DIP. SALVADOR ROSAS QUINTANILLA**

Esta página corresponde al proyecto de iniciativa de PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, SE EXHORTA AL ALCALDE DE REYNOSA. Firmada el 20 de marzo de 2016, Presentada por el Diputado FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR.



**DIP. SAMUEL LOZANO MOLINA**

**DIP. JUAN PATIÑO CRUZ**



**DIP. FRANCISCO JAVIER GARZA DE COSS**

Esta página corresponde al proyecto de iniciativa de **PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUAL, SE EXHORTA AL ALCALDE DE REYNOSA**. Firmada el 20 de marzo de 2016, Presentada por el Diputado FRANCISCO ELIZONDO SALAZAR.